DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO. LITERARIO. DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 17.480

Suscripción en Córdoba. Por un mes. . 2 Ptas. " " . Por trimestre. 5'50 »
Idem fuera de Córdoba. Por un mes. . 2'50 » " " . Por trimestre. 7 »

DOMINGO 22 DE DICIEMBRE DE 1907

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVIII

EL PANTANO DE LAS MESTAS

Y EL CANAL DEL GUADALMELLATO

Tenemos la satisfacción de poder comunicar á nuestros lectores muy gratas noticias respecto á estas obras que tanto beneficio han de reportar á Córdoba.

El 17 del corriente terminaron los sondeos que se realizaban en el emplazamiento del pantano de las Mestas para reconocer las condiciones del terreno en que se construirá la presa, obra de gran importancia, pues tendrá más de cincuenta metros de altura.

Según la opinión del ingeniero encargado de estos trabajos, don José Soriano, los resultados obtenidos en el emplazamiento de la «Tabla de don Sancho» han sido lo suficientemente satisfactorios para poderse asegurar que la obra es realizable.

Los aforos hechos durante varios años también demuestran que podrán almacenarse anualmente los *setenta y tres millones de metros cúbicos de agua* que, según el proyecto, deberá embalsar este hermoso pantano, cuya superficie será de más de novecientas fanegas.

El citado ingeniero, en vez de esperar á que se ultimen los sondeos para redactar el proyecto definitivo de la presa, deseoso de contribuir por su parte á que no se retrase el principio de la ejecución de tan beneficiosa obra, ha adelantado tanto los trabajos del proyecto, que se nos asegura que en estos días quedarán ultimadas las copias del proyecto, y antes de fin de mes, después de informado por la Jefatura, será remitido al Ministerio para su aprobación.

También en este año se someterá á la aprobación el proyecto de la última sección del canal, quedando, por consiguiente, completamente ultimado el proyecto.

Córdoba está de enhorabuena, pues el año próximo podrán empezarse unas obras que transformarán por completo sus hermosas vegas, produciendo gran aumento de riqueza y contribuyendo á desterrar la crisis obrera por los muchos brazos que exigen los cultivos de riegos, tanto por el mayor número de braceros que necesitan estas obras, como por las múltiples industrias que viven á su sombra.

El abastecimiento de aguas potables y alcantarillado de Córdoba, porque tanto se preocupa el celoso Alcalde de esta capital, don Antonio Pineda de las Infantas, será un hecho, y con ello disminuirá la mortalidad de esta bella ciudad que tan excelentes condiciones higiénicas tiene.

Podemos, pues, tener la seguridad de que Córdoba reunirá, en plazo no lejano, medios y condiciones de vida por todos conceptos, pues tendrá riqueza é higiene.

DOMINICAL

LOS AÑOS DE COLEGIO

¡Los años de colegio! Yo os remembro íntimo en mis horas obscuras de vacío en el alma, de abandono moral, de ética hastianza, de esa hastianza intensa que obliga á aborrecer lo mundanal, porque todo es una pura y vidente frivolidad malsana.

Yo os evoco en estos buenos días dominicales en que salen los niños de los grandes colegios, esos niños internos, esos buenos alumnos que un día vinieron de sus hogares pueblerinos y añoran á las veces su soledad entre paredes conventuales. Y piensan cabizbajos, entrecejudos, en sus padres humildes, en sus abuelos bondadosos. Esos buenos abuelos para los que sus nietos son todo, y dejan caer una pequeña baba de inefable satisfacción cuando hablan, elogiándolos, de sus alegres nietos, de esos niños tan juguetones, tan gritadores, tan revoltosos, tan bellamente malos. ¡Oh, bendita é inocente maldad infantil!

Yo recuerdo los tiempos pretéritos, lejanos, en que éramos unos buenos y rientes colegiales, en que jugábamos en un inmenso patio á unas cosas vulgares, infantiles, y asordábamos la morada tranquila, la religiosa morada pseudo conventual, con unos estupendos gritos agudos; aquellos tiempos nuevos en que corríamos, corríamos incansables, sudorosos, firmes, con nuestras blusas largas como las de unos barberos.

Nosotros no teníamos idea de que fuera la vida este algo prosaico y mentiroso, que escupe ramalazos de ira, de amor, de miserias, de envidias, que tiene por camino una senda negruzca, fantasmal, la bella senda augusta de las reinas tristezas, del hermano dolor.

Y vagando por aquel grande edificio, por entre aquellos claustros sombríos, como unos callejones sin luz, largos, muy largos, de techumbre alpina, como los de una torre señorial, sometidos á la severa disciplina, al riguroso y monótono régimen interno de los madrugares invernales, de los estudios sistemáticos, equitativos, reglamentados, al mandato inflexible, soberano, acaso un poco extremo del P. Rafael, que tocaba unas palmadas tremendas, al caer de la tarde, en los grandes trinquetes, llamándonos á rezar el *Angelus* al tañer de una esquila, sentíamos una vaga é indecisa ansia incumplidera, una viva y eterna nostalgia, el ansia de salir á las calles vetustas de la ciudad arqueológica, la nostalgia profunda de nuestra tierra abandonada.

Entre los alumnos había establecida una división circunstancial, accidental, pero lógica, razonada, oportunísima. Había dos secciones; la de los mayores y la de los menores. A la primera llamábamos nosotros, los de la segunda, *sección de zánganos*; la segunda, la nuestra, era conocida también por *sección infantil*. Los mayores nos llamaban, con un cierto tono despectivo, los niños de la escuela. Y nosotros, los niños del colegio, sentíamos una honda y profunda ansia de ascender en consideración, de dejar de ser niños, de llegar á ser *zánganos* también.

Dos veces en semana—jueves y domingos—salíamos á paseo, con nuestros uniformes flamantes, inmaculados, negros, con botones y galones de plata, un algo parecidos á los de estos señores que se llaman policías y tienen unos recios y fuertes mostachos erizosos. Salíamos en filas, en parejas, en duos simetrales. Pero nosotros, es decir, los reverendos PP. inspectores no gustaban de los lugares concurridos, de los mundanos lugares á que las gentes concurrían por solazarse, por distraerse, por flirtear, por lucir, *por empavonarse*—según expresión mil veces repetida de uno de estos amables religiosos.—Y nosotros no queríamos, es decir, no necesitábamos, no debíamos empavonarnos. Nuestros paseos eran las carreteras, los caminos, los montes, los altozanos, los lugares abruptos ó rilentes, los parajes remotos, solitarios, huérfanos de vida. Y andábamos, andábamos, repletos en nuestros uniformes galonados, como unos soldados que marchan á la guerra.

A las veces, cuando volvíamos de paseo, traíamos una pequeña sensación amigable, de visiones azules, de encuentros risueños, de ensueños de rosa; y luego allí, en el patio, en un viejo ventanal, sonreíamos con una sonrisa ingenua, comentábamos románticamente algunas trivialidades infantiles. Quizá entonces guardábamos en lo más íntimo y secreto del alma una primera esperanza riente, novicia.

La campana tañía unos toques sonoros, rápidos, y nosotros en filas, en correctas filas rilentes, como un batallón bien disciplinado, subíamos al oratorio colegial. Allí, dos alumnos, postrados ante el ara santa de la Augusta Señora Divina, rezaban en voz alta el rosario, que en unas voces quedas compartíamos los demás.

Y luego marchábamos al salón de estudio, á estudiar cada uno en su rancio y añoso pupitre la lección señalada para el día siguiente, para decirla en clase con una irreflexión carretillera, inconsciente, rauda, al igual de quien dice una cosa que teme preterir.

Por la noche, al marchar al descanso, cuando era la hora de dormir, siempre la misma, el P. inspector ponía la mano á besar, y religiosa, respetuosa, gravemente, nosotros imponíamos en ella un ósculo infantil.

A la mañana, un poco perezosos, cuando el buen P. Rafael nos preguntaba, despertándonos, si habíamos descansado bien, contestábamos que no, que padecíamos una gran calentura, ó un fuerte catarro, ó unos agudos é intensos dolores, Pero él era un poco experto, había permanecido algún tiempo en la cocina antes de vestir los trajes sagrados, y no nos creía; pasaba ante nuestras camas sin atender á nuestras contestaciones; á lo sumo decía que el ejercicio lo curaba todo y que una reglamentada dieta aliviaría en otro caso nuestro mal.

Y nos hacía levantar, abandonar la cama cuando aún no se veía, y nuestro mal entonces se curaba ligero, no necesitábamos dieta, la dieta era una cosa tremenda que atristaba el estómago, y nosotros amábamos mucho la alegría.

Y así pasaban los meses, los años. Pasaban blandamente, tibiamente, sin casi darnos cuenta de que era preciso que pasaran.

Y hoy, al atisbar desde un férreo asiento á unos niños con gorras galonadas y vestidos obscuros, regulares, uniformes, iguales, junto á los que caminaba un padre reverendo, nosotros hemos recordado aquellos tiempos idos.

M. NEBOTI.

UN NUEVO CORTESANO

(Anécdota)

Cuentan los que se tienen por bien enterados, ó aseguran haberlo visto, que Alfonso XII peló la pava con su prima la infanta Mercedes, como cualquier simple mortal.

No sería, seguramente, porque al novio se le negara la entrada en la casa, que era el palacio de San Telmo, en Sevilla, sino porque aquellos simpáticos jóvenes, muy enamorados uno de otro, querrían sin dudar amenizar sus amores con algo que tuviera visos de misterioso, romántico ó prohibido, que es salsilla muy sabrosa para reyes y súbditos.

Acompañaba á don Alfonso en aquellas diarias escaparatorias cierto magnate español, un famoso duque gran amigo del monarca. Ambos de riguroso incógnito, como es de suponer, aprovechaban la penumbra del crepúsculo vespertino para salir del regio alcázar, y dando un rodeo por extramuros iban á recalar cabe la verja de los jardines de San Telmo.

Una noche tuvo don Alfonso el capricho de detenerse ante un mísero establo de vacas que hallaron al paso, y tomar un vaso de leche. A la agonizante luz de un farolillo veíase, en la puerta misma, una mesa cubierta con un mantel de dudosa blancura, y algunos vasos; el amo del puesto, conocido por el *Republicano*, ordeñaba á vista de los clientes el nutritivo líquido, para lo cual sacaba del establo la única vaca que tenía, con su correspondiente ternerillo. Allí no había trampa ni cartón: leche pura y barata.

—Sirva usted un vaso al señorito—dijo el duque al vaquero.

—¡Volando!—respondió este.

Mientras el hombre exprimía la ubre de la res, lanzando blancos chorros de leche en el vaso, se entretuvo don Alfonso en golpear ligeramente el hocico del ternero con el extremo de un junquillo que llevaba.

El animalito, nada acostumbrado á tan molesto cosquilleo, doblaba la cerviz, dando respingos muy graciosos, y aquello, que divertía mucho al rey, comenzó á disgustar al vaquero.

—¿Se *quiet usté* estar quieto, niño?—le gritó con tono de impaciencia.

Sin hacer caso del aviso continuó don Alfonso el jugueteo, hasta que se interpuso entre él y el ternerillo la hosca figura del malhumorado ordeñador, que le dijo al alargarle el vaso lleno de leche:

—¡Podía *usté* divertirse dándose con el bastoncito en las narices!

No pasó más aquella noche, pero á la siguiente se repitió la escena, y á la otra lo mismo, de modo que el vaquero, decidido ya á no consentir más guasas al señorito, estuvo á punto de atizarle un sopapo, lo que no ocurrió merced á la intervención del prócer acompañante.

Temiendo este que persistiendo el rey en su capricho pudiera surgir en noches sucesivas algún incidente de mayor cuantía, aún á trueque de contravenir las órdenes de su señor (que deseaba seguir guardando el incógnito) se fué él solo á lo vaquería, gratificó espléndidamente al dueño, y le enteró de la alta calidad del joven del bastoncito, encargándole el secreto y que no se diera por entendido.

El ciudadano vaquero, que no podía ni sospechar que los reyes fuesen capaces de ir á beber vasos de leche al aire libre, y en el mismo recipiente que cualquiera otro pelagatos sin corona, á no ser algún cura, se quedó estupefacto y *cachiparejo* (así dijo él luego) al saber la estupenda noticia.

A la noche siguiente no faltó el regio parroquiano á la hora acostumbrada, y tampoco se olvidó de reanudar la bromita del bastón, que ya no le divertía por los respingos del ternerillo, sino por la cara de azufre y las rabietas del vaquero.

Pero esta vez quedaron defraudadas las esperanzas de don Alfonso. El buen hombre, que ordeñaba pacientemente la vaca, al ver, con el rabillo del ojo que don Alfonso hostigaba al ternero, volvió la cabeza mostrando una cara risueña y bonachona, una verdadera cara de cortesano adulador. Abrió luego la bocaza, y soltando una carcajada bestial dijo con tono de íntima convicción:

—*¡Tié grasia!* ¡Vaya si *tié grasia!*

Cambio tan brusco de actitud hizo comprender al rey que ya era conocido, y no volvió más por allí.

Pero supo por el duque que sobre la puerta del establo campeaba el siguiente cartel:

Casa de vacas del Republicano.
Proveedor de la Real Casa.

RAMIRO BLANCO.

MARINA

Colores de sangre y oro
son los de nuestra bandera;
no hay oro para comprarla
ni sangre para vencerla.

Gallarda y vibrante, sobre el mar en calma,
estalló la copla
que una voz robusta lanzaba á los aires
al alegre compás de la jota,
en tanto que el barco surcaba ligero
las movibles olas
y allá entre el flexible crespón de las nubes
se perdía lejana la costa.
En ella quedaban llorando las madres,
en ella quedaban rezando las novias
y al perderla de vista el soldado
sentía en el alma terribles congojas.
Pero pronto, animosa y valiente,
hervía en sus venas la sangre española,
contemplando en el mar infinito
la senda del mágico país de la gloria.
La patria que es madre,
hoy que mira ofendida su honra,
quiere ver las defensa en los hijos
¡que siempre la amaron! ¡que no la abandonan!...
. . . . . .
El barco perdióse... perdióse en la bruma
donde aleteaban las níveas gaviotas,
y allá, á las ventanas del cielo rosáceo,
la luna asomaba su cara de novia.

MIGUEL DE CASTRO.

El monumento á Espronceda

Por iniciativas de extremeños ilustres, afectuosa y entusiásticamente acogidas por el Centro Extremeño, de Madrid, en breve será erigido en una de las plazas ó paseos de la capital de España, un monumento al inmortal autor de *El Diablo Mundo*.

El proyecto es obra genial del laureado escultor don Aurelio Cabrera, y tal ha sido su acierto al desarrollar su pensamiento, que bien puede asegurarse, sin temor de caer en exageraciones, que el monumento ha de ser digno, tanto por la grandiosidad de sus proporciones como por la idea que entraña, del numen poético y de la fantasía con que vino dotado al mundo Espronceda.

El monumento, excepción hecha de la estatua de Espronceda, que estará fundida en bronce, se construirá en piedra berroqueña. Pero como nadie mejor que su autor puede describir su obra, dejémosle á él la palabra.

«Sobre la cima de un monte que aboceta la forma de un coloso—dice el señor Cabrera—símbolo del tiempo en la Naturaleza, triunfa, dominándolo gallardamente, la figura de Espronceda.

La base del monumento arranca desde el suelo; los piés y parte de las piernas del cíclope se embuten en la tierra como raices de tronco corpulento. Savia vivificadora lo envuelve, ascendiendo en nieblas que cristalizan en aquellas imágenes tan humanas como ideales que tuvieron vida en el pensamiento del poeta.

De la frente del cíclople brota espléndida alegoría que se vierte en la diestra del monstruo, donde estos vapores de ilusión cuajan en la figura de Teresa, radiante en su trono, con los atributos que pudieron sugerir los primeros amores á una imaginación tan viva y fecunda como la de su amante.

Y arriba, en lo más alto, teniendo á sus piés el cráneo humillado del coloso, se yergue altiva y retadora la figura del poeta mirando al sol.»

¡MAÑANA SE SORTEA!

Se necesita estar hecho de celuloide ó de cartón piedra ó ser más frío que el mármol de Carrara, para que aquel grito consolador, que se oye por todas partes, no cause el menor estremecimiento.

Ese ¡mañana se sortea! grito que suena por el espacio con voces detodas calidades, es el preludio de una especie de tormenta con truenos halagadores para los afortunados, y con tempestad horrible para los que al gran juego de la Lotería de Navidad tendieron la caña por si podían pescar algunos de los ochavos que en la jugada se ventilan.

Ese ¡mañana se sortea! que pone con faz risueña á los que tienen el pié en el estribo del fastuoso carro conductor de los seis millones de pesetas, cifra del premio mayor, es un grito que contrae las facciones de la inmensa mayoría de los españoles que, como todos los años, han mojado el dedo en la gran sartén en que se fríe la suerte.

Es una ambición legítima, justificada, la de variar de posición económica.

El gran libro del *d be* y el *haber*, testigo mudo, pero elocuente demostración de nuestras operaciones financieras, es también evidente prueba de nuestra modesta aspiración.

Variar de posición económico-social, cambiar las operaciones de resta por las de la suma; multiplicar, ya que no dividir, porque divididos estamos desde que la suerte, con cara impía, nos volvió la espalda después de hacernos una mueca despreciativa.

Nivelar el *cargo* con la *data*, llevar como primera partida varios miles de pesetas en favor y prescindir del *déficit* aumentando el *superavit*.

Esta es la aspiración general, el lío económico en que la chifladura por las riquezas nos ha metido otra vez, olvidando los pasados desencantos.

¡Mañana se sortea! ó mejor dicho: mañana estalla la tempestad sobre todos los jugadores que, ávidos de riquezas, se habían forjado ilusiones, sin tener presente que la *quiebra* traerá el desnivel de las partidas del ingreso y del gasto son sus naturales consecuencias,

Ese ¡mañana se sortea! el toque de vísperas de la disolución de millares de sociedades anónimasconstituidas todas con el mismo fin: el de llegará la cúspide: el de ser ricos, el de convertirse de repente, y sin previo aviso, en *señoritos* improvisados, por aquello de que la veleidosa fortuna se presentó una vez arrojando puñados de billetes de Banco en los bolsillos de quien jamás conoció, sino por referencia, el valor del papel moneda.

Mañana será la *gorda* cuando los jugadores vean con sus propios ojos en el listín que los números premiados con las mayores cifras se han alejado centenares de leguas del número ó números que cuidadosamente guardaban para que no les diera el aire que, según los fatalistas, es portador de microbios contrarios á la suerte.

Y caerán los castillos formados entre sueños sobre la calenturienta frente de la ilusión, y habrá quien se dé de porrazos contra una esquina, mordiendo con rabia el preciado documento en que cifraba todas sus esperanzas, y habrá camorras, con ó sin graves consecuencias, entre los responsables, como tenedores de los décimos, y habrá también algunos cuantos, muy pocos, que al ver que llevan parte en el número premiado, saltarán henchidos de gozo y harán gimnasia en la vía pública, mientras alguno que otro llegará á su casa, iracundo y desesperado, diciéndole á su mujer:

«Antonia: pégame un tiro.»

CALVO RUBIO.

DE PUENTE JENIL

La recolección y elaboración de aceituna en este término municipal encuéntrase ya en completa ejecución, siendo los resultados que se ob-

—Veámosla.

Viendo que vacilaba, Isabel y la marquesa le instaron.

—Ah! por piedad; imponga V. algún sacrificio á Tula que pueda nivelar los que V. hace por nuestros hijos, dijo Isabell, de otro modo no admitirá, yo la conozco.

—Yo tengo un hijo de dos años, próximamente, un hijo natural cuya madre no existe.

—Y bien, se apresuró á decir Tula; yo seré su madre como V. será padre del mio.

—Pero es mayor que estos y tiene que ser el primogénito; el marquesado de Nieblas, que me corresponde á la muerte de mi padre, recaerá en él, repuso Jaime midiendo por la suya el alma generosa de Tula, que exclamó sin vacilar:

—Nada más justo; en cambio V. trae un hijo al matrimonio y acepta dos.

—Lo que importa es legitimar los niños y los tres están en el mismo caso, añadió la marquesa.

—Eso es lo esencial, dijo Isabel, animada ya, porque veia un medio de avenencia.

—Entonces podré esperar una solución favorable á mis deseos?... preguntó Jaime.

—Por mi parte, ya con esa nueva condición estoy pronta á firmar ese contrato de mútua conveniencia; yo seré la esposa de V. tendremos tres hijo; le doy mi palabra de que no le faltaré jamás, de que honraré su nombre; pero no me pida V. amor si mi corazón no lo siente.

—Me basta con eso; yo sabré conquistármelo.

—Convenidos, pues, dijo Tula.

—Ah! gracias! hermana mia!... ahora soy feliz; y puedo tranquila consagrar á Dios mis días, siguiendo la vocación que siempre he tenido, dijo Isabel.

tiempo, habiéndolo impedido los acontecimientos y sobre todo el amor que Tula profesaba á un hombre que ya no existe.

Jaime se detuvo respirando con dificultad.

A este recuerdo el expresivo semblante de Tula se revistió de dolor.

Jaime continuó:

—No es mi ánimo abrir las mal cerradas llagas; busco la solución de un problema, busco el remedio para un mal; perdóneme V., pues, si mis palabras renuevan su dolor.

—Adelante, dijo Tula, enjugando una lágrima que corrió á lo largo de su mejila.

—Al morir este hombre, á quien V. amaba, tuvo bastante confianza en mi caballerosidad y en mi honradez, apesar de nuestras diferentes opiniones políticas, para confiarme la suerte de su mujer y de su hijo.

Una carta, escrita sobre el tambor de un soldado, en los últimos momentos de su agonía, expresó su voluntad; yo respetuoso y fiel amigo siempre, y caballero ante todo, presenté mis credenciales y esperé la resolución de usted.

Han pasado siete meses; yo abandoné la santa causa que defendía; he dejado mi patria en peligro, mi anciano padre sólo, con el amargo dolor de haber perdido á su otro hijo; he dejado otras afecciones muy caras á mi corazón, y he permanecido constantemente al lado de usted. He sido el padre de sus hijos, teniéndolos en la pila bautismal, y mis labios no se han abierto para recordar á la noble viuda que podía encontrar en mí un nuevo esposo, un padre legítimo para su hijo.

Tula bajó la cabeza; el peso de estas razones la anonadaba.

tienen, en la generalidad, en cuanto á la producción del fruto, algo mayor que lo calculado, que era la mitad próximamente de una buena cosecha; y por lo que hace á su rendimiento en aceite, infinitamente menor del que generalmente alcanza, puesto que la fanega de catorce celemines de aceituna sólo dá, en los mejores casos, media arroba de aceite.

Unido esto á la actual cotización de esta especie, reduce la utilidad que el propietario debiera obtener como beneficio del capital empleado en la explotación y remuneración del trabajo personal destinado al cultivo del olivo, resultando desvanecidas las esperanzas que se tenían de que mejorase la difícil situación económica porque vienen atravesando los olivicultores desde hace más de tres años.

Los gastos de recolección y elaboración de la aceituna van á ascender en totalidad á una cantidad tan importante que no deja margen, con el actual valor del aceite, ni para atender á las nuevas labores y menos para satisfacer los abrumadores impuestos y contribuciones que gravan la propiedad, dejando sin recurso alguno á los propietarios.

De no mejorar el precio del aceite el fracaso y ruina de este cultivo es evidente.

Con pequeños intervalos de cielo despejado, á lo sumo dos ó tres días, continúa el temporal de lluvias iniciado en la última decena del pasado Septiembre; temporal que paraliza, ó al menos retrasa, el término de las labores de sementera, propias de esta estación, é impide que la tierra se encuentre en condiciones de esmerada preparación.

En cambio de esto los sembrados presentan buen nacimiento, sobre todo aquellos que disfrutan del beneficio de los abonos, cuyo empleo se ha generalizado tanto.

En lo que han causado deplorable efecto las lluvias es en las vías de comunicación de dentro y fuera del pueblo.

Encuéntranse intransitables las calles, y por lo que á los caminos se refiere, por algunos es ya imposible el paso, y lo peor es que, efecto de la pésima situación en que se encuentra este, como todos los Erarios municipales, no hay que tener esperanza en una pronta reparación.

***

Afortunadamente, por el conjunto de trabajos agrícolas que ahora se ejecutan, ha desaparecido la necesidad que padecía la clase trabajadora.

No ocurre igual á los artistas, pues siendo sus servicios de distinta índole, los trabajos que ellos ejecutan no pueden tener completo desarrollo hasta que mejore la situación de los propietarios.—*Corresponsal.*

18—12—1907.

Sección oficial

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

DE CÓRDOBA

SUBASTA

Desierta por falta de licitadores la subasta convocada para contratar la enagenación del fruto de naranja agria pendiente en los jardines públicos de esta capital, se anuncia nueva licitación por término de diez días, cuyo remate deberá tener efecto en el despacho oficial de esta Alcaldía, á las quince horas del lunes treinta del que rige, por el tipo de siete pesetas sesenta y cinco céntimos, ó sea con baja del diez por ciento al establecido anteriormente al millar, y con arreglo á las condiciones que continúan de manifiesto en la Secretaría municipal, advirtiéndose que para tomar parte en la subasta deberán los postores presentar, además de su cédula personal, resguardo que acredite haber consignado en la depositaría de los fondos municipales la suma de ciento cincuenta pesetas en concepto de fianza.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas á quienes convenga interesarse en dicho contrato.

Córdoba 19 de Diciembre de 1907.—*A. Pineda.*

Extracto del *Boletín oficial* del día 21 del corriente:

Ministerio de la Gobernación.—Real orden disponiendo que las Juntas locales de Reformas sociales podrán ejercer la inspección para el cumplimiento de la ley del descanso dominical aún en aquellos sitios en que hubiera inspecciones del trabajo.

Delegación de Hacienda.—Circular encargando á los Alcaldes que están en descubierto con la Hacienda el ingreso de sus adeudos antes de que termine el año actual.

Ayuntamientos.—Anuncios de las subastas convocadas por el de Córdoba para la venta de las existencias del Pósito de Trassierra; por el de Hornachuelos para el arriendo de los servicios de bagajes y del alumbrado público, y por el de Lucena para el del impuesto de consumos.—Idem de tener expuestos al público el de Santa Eufemia el padrón de cédulas personales, y el de Bujalance el de carruajes de lujo.—Distribución de fondos del de Córdoba para satisfacer las obligaciones del mes corriente.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Cabra en sus sesiones del mes de Agosto último.

Juzgados.—Edictos del de Córdoba anunciando la subasta para la venta de las fincas que expresa; del de Pozoblanco citando á Daniel Martín Alvarez, y del de Baena al dueño de un mulo hurtado en las ferias de Antequera ó Córdoba del corriente año por Manuel Reyes y García.

Segundo establecimiento de Remonta.—Convocatoria al concurso de postores que celebrará el 28 del actual para adquirir cebada.

NOTICIAS MILITARES

Se ha presentado en esta capital el comisario de Guerra de segunda clase don Julián Caballero Alzate, destinado por Real orden de 26 de Noviembre último, haciéndose cargo de la Comisaría de Guerra de revistas y de la Intervención de transportes de esta plaza y cesando, por lo tanto en dichos cometidos, que desempeñaba interinamente, el comisario de Guerra de primera clase don Gustavo de la Fuente y Almazán, director del Parque administrativo de suministro de esta capital.

***

Los primeros jefes de los cuerpos, dependientes y unidades de esta guarnición remitirán al Gobierno militar, en todo el día de hoy, relación nominal de los presos que tengan en sus respectivos cuarteles y deseen asistir á la visita de cárceles, con sujeción á lo que dispone el artículo 686 del Código de justicia militar.

***

Por la Dirección de Cria caballar y Remonta ha sido adquirido un nuevo semental, que probablemente será destinado á la yeguada de Córdoba.

Es un magnífico caballo de tres años, anglo-árabe, que lleva ganadas en diferentes carreras 40.635 pesetas.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del 10 de Diciembre

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Contestar á una comunicación del juez de instrucción y de primera instancia de esta capital, que la Corporación no se muestra parte en el sumario instruido por injuria y calumnia á la Comisión mixta de reclutamiento contra el periódico *La Provincia de Córdoba*, pero que tampoco renuncia á la indemnización que pueda corresponderle.

Informar al Gobernador en el sentido de que procede autorizar al Ayuntamiento de Almodóvar del Río para que imponga arbitrios extraordinarios.

Admitir la excusa presentada por don Miguel Cruz Puerta del cargo de concejal del Ayuntamiento de Lúque.

Aprobar los vales que no han sido objeto de reparos, expedidos por los directores de los establecimientos de beneficencia, relativos á los suministros hechos durante el mes de Octubre último, y pedir explicaciones á dicho directores respecto á los reparados.

Adjudicar en definitiva á don José Barea Ruiz el suministro de pan y sémola de trigo con destino á los hospitales de Agudos y Crónicos durante el año próximo.

Adjudicar asimismo á don Benito Grande Barrera las obras de reparación del ramal de carretera provincial de Aguilar á su estación ferroviaria.

Ordenar que las disposiciones adoptadas hasta finalizar el año corriente para obtener economías en los establecimientos de beneficencia, sigan en vigor durante el año próximo.

Quedar enterada de un oficio del Director de la Casa Socorro-Hospicio participando el ingreso en dicho establecimiento, por orden del Gobernador, don José Luque Bellido.

Denegar una instancia de varios exauxiliares temporeros de la Sección del Censo electoral pidiendo una remuneración por los servicios que han prestado después de su cesantía.

Autorizar á los Directores de los establecimientos de beneficencia para que den comidas extraordinarias, á los acogidos en los mismos, los días de Año nuevo y Pascua de Reyes.

Suprimir, por ser ya innecesario, el suministro contratado con la Empresa de aguas potables, de dicho líquido, al hospital de Agudos, y abonar á mencionada Empresa lo que se le adeuda.

Y consignar, al formar el reparto para cubrir el *déficit* del presupuesto provincial del año próximo, en lo referente al concepto de hacendados forasteros, la misma cifra que ha regido en el presupuesto actual respecto á aquellos pueblos en que, por tener aprobados sus registros fiscales ó encontrarse sometidos al servicio agronómico catastral, no es posible aportar otros datos al expediente.

GACETILLA

—Acuerdos importantes.—La Junta local de Reformas Sociales, en su sesión de ayer, acordó declarar feriado el domingo 22 y todos los siguientes hasta el día de Reyes inclusive, á fin de que los industriales y comerciantes puedan expender sus mercancías para las próximas Pascuas y durante ellas, y permitir á la señora viuda é hijos de don Eduardo Alvarez de los Angeles que sus operarios trabajen el domingo 22 y cuantos otros sean necesarios por la urgencia de elaborar los productos de su industria y por considerar su solicitud comprendida en el caso 2.° del artículo 7.°, letra A, del Reglamento.

—Defunción.—Ayer, en las primeras horas de la mañana, falleció en la posesión de la «Albaida», en donde se hallaba de temporada atendiendo al restablecimiento de su quebrantada salud, la distinguida señora doña Angela Losada y Fernández de Liencres, hermana de las excelentísimas señoras Duquesa viuda de Hornachuelos, Condesa de las Quemadas y del excelentísimo señor Conde de Gavia y emparentada con varias linajudas familias de la aristocracia española. Tras largos años de residencia en Granada, la ilustre dama que ayer bajó al sepulcro llegó á esta capital con el fausto motivo de celebrarse las bodas de su sobrina doña Ignacia y, al encontrarse en su ciudad natal, se trasladó al castillo de la Albaida, situado al pié de Sierra Morena, en donde creyó encontrar el alivio que necesitaba su dolencia. Al agravarse la distinguida dama se avisó sin pérdida de tiempo á esta capital, saliendo inmediatamente para el castillo de la Albaida toda la familia residente en Córdoba. El cadáver de la señora doña Angela Fernández de Liencres se expuso en uno de los salones del castillo, donde permanecerá hasta que se verique su traslado á Córdoba. Nos asociamos al sentimiento que este triste suceso ha causado á la ilustre familia de la finada y rogamos á Dios por el descanso eterno de su alma.

—El tiempo.—Ayer permaneció la atmósfera muy entoldada durante todo el día y con tendencias á la lluvia. En la presión barométrica ha habido un ligero descenso y en cambio la temperatura ha subido algunos grados.

—Distribución de fondos.—He aquí la distribución de fondos hecha por el Ayuntamiento de esta capital para satisfacer las obligaciones del mes corriente: gastos del Ayuntamiento 9.950 pesetas; policía de seguridad 9.650; policía urbana y rural 70.000; instrucción pública 7.000; beneficencia 16.500; obras públicas 16.000; corrección pública 16.000; cargas y contingente provincial 104.000; obras de nueva construcción 30.500; imprevistos 8.596'49 y resultas 35.000. Total 323.196'49.

—Los derechos Reales y los notarios.—A los notarios se les dice por Real orden de Gracia y Justicia: «1.° Que como aclaración del art. 149 del reglamento del impuesto de derechos Reales de 10 de Abril de 1900, se declare que en los índices de documentos sujetos al impuesto que trimestralmente tienen obligación de remitir los notarios á las oficinas liquidadoras correspondientes, en cumplimiento de dicha disposición, deberá expresarse el concepto en que los otorgantes intervienen en el contrato; esto es, quién sea el adquirente y quién el transmitente del derecho de que se trate, y que para indicar la vecindad de los mismos, que taxativamente exige dicho artículo, habrá de hacerse constar, no solamente la localidad en que cada uno reside, sino también la calle, número y cuarto de la casa que habite; y 2.° Que se interese del ministerio de Gracia y Justicia haga saber á los notarios la obligación en que se encuentran de cumplir la presente disposición, incurriendo, si así no lo hicieren, en la responsabilidad que determina el artículo 171 del reglamento.

—Accidente.—Anteayer, en la calle San Fernando, un mozo de una tahona cayó de la caballería que montaba, causándose una herida en la cabeza y contusiones en la espalda. Le prestaron los primeros auxilios en el horno de la calle del Portillo, por haberse negado á ir á la Casa de socorro.

—Destino.—El alguacil de la Audiencia de Córdoba don Antonio Guidet Liria ha sido nombrado, en virtud de propuesta del ministerio de la Guerra, aspirante segundo de la Audiencia de Sevilla.

—Suspensión.—Ha quedado en suspenso la reunión á que estaban convocados para hoy los tradicionalistas de esta provincia.

—Los abonos químicos.—Según una nota facilitada por el ministerio de Fomento, están dando excelentes resultados las comprobaciones hechas por los jefes de Fomento provinciales de los abonos químicos. En virtud de ellas se han llevado al juzgado á varios vendedores de la provincia de Palencia, que daban, en vez de superfosfatos, una mezcla de arcilla, arena y carbón.

—Caida.—Anteayer, en la plaza del Potro, resbaló y cayó un individuo que iba á llenar un cántaro en la fuente pública, dislocándose la mano derecha y la pierna del mismo lado. Fué curado en la casa municipal de socorro.

—Menudencias.—La guardia municipal ha detenido á un joven que, en unión de otros, asaltaba los puestos del Mercado, y ha denunciado á un individuo que, embriagado y en unión de un hijo suyo, se presentó en una casa de la calle Frías, amenazando ambos con navajas á los vecinos de aquella, y á los inquilinos de otra casa de la calle de Miraflores por arrojar aguas sucias á la vía pública.

—Los canes.—Ayer un perro, perteneciente á un vecino de la calle Portería de Santa María de Gracia, mordió á una niña, causándole una herida que le fué curada en la casa municipal de socorro.

—Nombramiento.—Ha sido nombrada maestra interina de la escuela pública de niñas de Benamejí doña María S. Porras.

—Minas.—El Gobernador civil de esta provincia ha revocado los decretos de caducidad de las siguientes concesiones mineras: número 4.109 de la de cobre *Ecuador*, del término de Alcaracejos, propiedad de don Arturo Taylor Dike; 4.105 de la de idem *Canadá*, de Añora, perteneciente al mismo que la anterior, y 5.624 de la de idem *Buena Esperanza*, de idem, perteneciente á don Antonio Redondo Herrero.

—Competencia.—Por Real decreto ha sido decidida á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el Gobernador civil de la provincia de Córdoba y el Juez de instrucción de Castro del Río.

—Suceso sangriento.—En el hospital de Puente Jenil ha fallecido un sujeto llamado Ambrosio Pedrosa, á causa de las heridas que le infirió en la cabeza, con una piedra, su convecino Francisco Aguilar García.

—Error de diagnóstico.—Es una narración conmovedora de Emilia Pardo Bazán, ilustrada por Méndez Bringa, que publica en su número de esta semana *Blanco y Negro*. La portada y el suplemento artístico, á todo color, son, respectivamente, «Predicar en desierto», de E. Estevan, y «Una azotea en Triana», de García Rodríguez. Contiene además el número: Se cede una butaca, por A. R. Bonnat y Xaudaró; Los Nacimientos, por J. M. Salaverría y Huertas. El regimiento de León, con fotografías. El árbol de Noel, con idem. El viaje de un edificio. Cuento baturro, por Gascón. Sección recreativa y Serie de Heráldica. La crónica gráfica comprende notas de la fiesta aerostática del 15. Estrenos de «Mora de la Sierra» y de «Lorenza». Familia real de Suecia. Los alumnos de la Normal en nuestros talleres. El Nacimiento del Mesías, por Salzillo, etc., etc.

—Ya se acabó.—El próximo sábado es el último día de venta en la liquidación verdad de los Docks, cuyos asombrosos precios tanto llaman la atención de los numerosos compradores que acuden cada día en mayor número para efectuar sus compras de ropa blanca y géneros de punto. Su dueño nos ruega digamos á cuantas personas y familias que tengan encargos pendientes que recoger ó cuentas que liquidar, pasen á efectuarlas en estos seis últimos días que permanecen en Córdoba, Ambrosio de Morales, frente al café Suizo, dichos comerciantes.

—Privilegiado en sus efectos como linimento para reumatismos, neuralgia y todo dolor muscular, se recomienda el *Aceite Eléctrico del Dr. De Grath.* Probadlo y vuestra curación os convencerá. 24

—Unico dentífrico higiénico el LiCOR DEL POLO. Confirmado 37 años de vida y sus enormes ventas de mil frascos diarios.

—Si los vasos capilares no funcionan bien, el cabello se seca y se desprende, produciéndose rápidamente la calvicie. Esto se evita estimulando el funcionamiento de dichos vasos, bulbos y glándulas sebáceas, lo que se logra aplicando el agua *La Flor de Oro*, sin rival para la conservación y crecimiento del cabello y desaparición de las canas.—Se vende en las perfumerías y droguerías.

—La reina de las aguas purgantes y depurativas son las de *La Perla del Castellar.* No irritan, no producen dolores de vientre ni molestia alguna y son agradables al paladar: sus efectos son rápidos y seguros, cualquiera que sea la edad del que las tome. La ciencia las recomienda como un gran depurativo á los enfermos del estómago, de la piel, de los riñones y del hígado; obran como laxantes, purgantes y aperitivos, según la dósis que se tome. De venta en farmacias y droguerías.

—Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, caja 1'50 pesetas; por 2, las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—Podemos asegurar que en el establecimiento de tejidos de Tomás Porcel, calle Conde de Cárdenas, núm 15, se están realizando con más de un 50 por 100 de baja en su valor las lanas abrigo de señora. Abrigos hechos, para señora, á 15 y 20 pesetas. También ha rebajado los artículos de caballero y las toquillas y blusones. Los mantones de dos caras á 7'50 pesetas. Acaba de recibirse un nuevo surtido de mongolias.

—Véalo usted, nada le cuesta y podrá apreciar las inmejorables condiciones de surtido, calidades y precios en que trabaja el acreditado establecimiento de pasamanería «La Sevillana,» Letrados, 24. Grandioso surtido en botones de fantasía, adornos, aplicaciones, trenzas, galones, guantes y artículos de temporada á precios tan limitados que en igualdad de artículos y calidad, sólo en esta casa podrá adquirirlo. Cuellos de piel, pluma y mongolia, completo surtido.

—Dinero.—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropas, efectos, escopetas, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Horas de despacho, de ocho de la mañana á nueve de la noche; los días festivos se cierra á la una. «La Fortuna,» Santa Victoria, 8.

SECCION AMENA

El vigía

El año nuevo ha observado,
antes de aceptar la herencia
que escasean los ingresos
pero que abundan las deudas.

Pensamiento

Debe aprenderse del año actual, que se halla casi agónico, que es tardío su arrepentimiento y más la reparación de sus culpas.

Cantar

Los trinos y melodías
no entona mi ruiseñor;
que no canta por oir
los acentos de tu voz.

De sobremesa

Un beodo fué atacado de parálisis y dijo á su médico:

—Con lo que usted me recetó puedo ya mover los dedos de las manos: ¿pero no sería mejor que lograra que empinara el codo?

Curiosidades

En los pueblos supersticiosos que creen que la religión no es la caridad, se construyen muchas cárceles y muy pocas iglesias y hospitales.

El **Cognac**

GONZÁLEZ BYASS

DE JEREZ

Y SUS VINOS

Fino gaditano
Tío Pepe
Fino viña A. B.
Néctar
Solera 1847
y Manzanilla

de sus bodegas en Sanlúcar

Lo venden en todos los buenos establecimientos.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Demetrio y compañeros mártires.—**Mañana.**—Santa Victoria, vírgen y mártir.

Jubileo circular.—Hoy en la parroquial del Salvador, costeado por los Excmos. Sres. Marqueses de Valdeflores, en sufragio por sus difuntos.—Mañana en la iglesia del convento de religiosas de Santa Isabel de los Angeles, costeado por doña María del Valle Serrano, en sufragio por su esposo.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Luz, en la parroquial de Santa Marina.—Mañana á nuestra Señora de las Angustias, en la iglesia de San Agustín.

En la Catedral.—Hoy, en la Misa conventual, predicará el Dr. D. Marcial López Criado, Canónigo Lectoral.

Santo Angel Custodio (Capuchinos).—Hoy séptimo día del ejercicio de las jornaditas, en la forma siguiente: Por la mañana, á las siete, Misa pastoril. Por la noche, al toque de oraciones, santo rosario, letanía y villancicos, finalizando con el ejercicio de las jornadas.

San Pablo.—Hoy séptimo día del piadoso ejercicio de las Jornadas de María Santísima y San José á Belén, dando principio al toque de oraciones, con el rezo del santo rosario y letanía cantada, seguirá el ejercicio correspondiente al día y la plática á cargo de un Padre de la Comunidad, y se terminará con el canto de coplas.

Mañana, á las diez, habrá en esta Real iglesia una solemne Misa de acción de gracias á la Santísima Trinidad, por el primer centenario del nacimiento del Venerable Padre don Antonio María Claret, Arzobispo que fué de Santiago de Cuba y fundador de la Congregación de Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María.

Iglesia de PP. Carmelitas.—Hoy, como cuarto domingo de mes, se celebrarán los cultos del Santo Escapulario. Por la mañana, á las siete, Misa de comunión, y por la tarde, á las cuatro, rosario, sermón, procesión con la imagen de la Santísima Virgen y bendición con el Santísimo Sacramento.

Se gana indulgencia plenaria asistiendo á la procesión, previas las condiciones de confesión y comunión.

San Rafael.—El día 24 se celebrará el ejercicio mensual en la forma acostumbrada, siendo la Misa de comunión á las ocho, y por la noche, media hora después de oraciones, con exposición de S. D. M. y sermón á cargo de un R. P. Misionero del Corazón de María.

Los cultos de este mes son costeados por una devota, por su intención.

Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores.—El día 25, á las seis de la noche, comenzará la novena del Divino Niño Jesús, rezándose el santo rosario y á continuación se hará el ejercicio correspondiente, con villancicos cantados.

Aviso.—El domingo 22, á las once de la mañana, celebrará Junta general la Hermandad de nuestra Señora del Tránsito, en la iglesia de San Agustín, para la presentación de cuentas y otros asuntos.

La Junta directiva ruega á todos sus asociados la puntual asistencia.

†

Primer aniversario

El aniversario solemne que se celebre á las nueve de la mañana del día 23, y las misas que se digan el mismo día, desde las ocho en adelante, en la parroquial de Santiago, serán aplicados en sufragio por el alma del señor don **Juan Angulo y Angulo** (q. e. p. d.) que falleció el 23 de Diciembre de 1906.

Su afligida esposa doña Carmen Fernández; sus hijos don Juan, Pbro., doña Carmen y don José suplican á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones y á la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias.

†

Las misas que se celebren mañana en la parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las nueve en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por las almas de los señores don **José Noguer Sabater** y doña **Josefa Milla y Beltrán**, que fallecieron respectivamente el 22 de Diciembre de 1881 y el 22 de Septiembre de 1906.

Su hija doña Carmen, hijo político, nietos y demás familia ruegan á sus amigos los encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones y á la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

—Tiene razón Jaime, exclamó la marquesa. Ha sido muy bueno para nosotras y le debemos una profunda gratitud.

—Y bien, concluya V. dijo Isabel con ansiedad.

Tula adivinaba ya la solución del problema.

—Si Tula me amase lo bastante para ser mi esposa esos niños serían nuestros hijos.

—Ah! magnífico plan!... exclamó Isabel.

—Por mi parte aprobado, dijo la anciana marquesa; es la única solución: ¿pero cómo podría hacerlos pasar por hijos, si han nacido antes del casamiento?...

—Muy sencillo; estos niños pueden pasar por gemelos, y aunque no nos vamos á Nueva-York, pasamos tres ó cuatro años y volvemos con nuestros hijos sin que nadie se cuide de averiguar cuando han nacido, ni si tienen algunos meses más ó menos. Pero para esto ya he dicho se necesita que Tula me ame.

Jaime la miraba con profunda angustia.

—Oh! querido Jaime!... decía Isabel; es demasiado generosidad en V. cargar así con dos hijos, aun cuando yo cedo á mi hermana todos mis derechos y cuanto pueda corresponderme de la casa paterna; siempre es una responsabilidad para Vds. y yo no sé si Tula se decidirá á ese sacrificio. Véala V., se ha quedado muy pensativa... vacila...

—En cuanto á la cuestión financiera, no hay nada que hablar, querida Isabel, dijo Tula; yo no vacilo en hacer partícipe á tu hija de mis riquezas; aquí lo que hay que arreglar es la cuestión de simpatías; yo no puedo engañar á V., Jaime, cuando tan noblemente se porta conmigo.

Los tres tenían clavados los ojos en Tula.

—Al hacer V. tan enorme sacrificio, entrando al matrimonio con la carga de dos hijos que no son suyos, tiene derecho á una recompensa adecuada á su sacrificio, y esa recompensa no puede ser otra que mi corazón, mi amor correspondiendo al suyo, y el corazón no se manda ni el amor se impone...

—Yo ya sé que no me ama V... murmuró tristemente Jaime.

—Es verdad, no debo corresponder á su nobleza con una mentira indigna, de que no me siento capaz.

—Y bien, hija mia, dijo la marquesa, el amor no se impone de repente; pero va infiltrándose poco á poco en las almas; es como la gota de agua que agrada la piedra y se abre paso al fin.

—Eso no es cierto, madre mia; también hay peñascos en el mar que viven siglos infinitos sin que pueda destruirlos ni cortarlos el furor de las olas embravecidas.

—Sí; pero antes le aborrecías y hoy ya le estimas, se aventuró á decir Isabel tímidamente.

—Le estimo como amigo, como hermano; pero de esto al amor hay una gran diferencia, y yo no puedo ni debo admitir su mano y su noble sacrificio sobre la base de una esperanza insegura, dijo Tula con resolución.

—De manera que está rechazado el proyecto?.... preguntó él con ansiedad.

—Como cuestión de simpatías, si señor, yo no puedo obligarme á profesar á V. lo que no está en mi naturaleza sentir; como contrato de conveniencia, si V. tiene alguna otra condición que nivele el peso, quizá podamos arreglarlo todavía, sin perjuicio de dejar al tiempo consolidar nuestro afecto fraternal ó transformarlo en amor.

—Tengo, pues, una condición, dijo Jaime.

(c) Ministerio de Cultura 2006

Sección comercial

BOLETIN DE COTIZACION
DEL
COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO
DE CÓRDOBA

Telegrama de la Bolsa de Madrid.

Efectos públicos españoles

4 por 100 perpétuo interior, 82'55.—5 por 100 amortizable, 100'35.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 101'15.

Valores de sociedades nacionales

Banco de España, 462.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 411'00. Banco Hispano-Americano, 151.

Valores locales

Sociedad Eléctrica de Casillas, 103.—Empresa de Aguas Potables, 100.—Acciones de la Plaza de Toros, 2.000.

Cambios sobre el extranjero

París á la vista 13'75.—Lóndres á la vista, 28'68.

Metales preciosos

Centenes antiguos 14'75.—Id. nuevos 12'75. Oro antiguo 13'75.—Idem nuevo 12'75.

Cereales y líquidos

Trigo duro, los 100 kilos, 28'40.—Idem blanquillo, 28'57.—Cebada, 21'21.—Habas castellanas, 22'72.—Idem morunas, 22.—Escaña, 17'24. Maiz, 22'91.—Alpiste 31'25.—Aceite corriente, 105'05.—Vinagre de 1.ª, 69'56.—Idem de 2.ª, 52'16.

Córdoba 21 de Diciembre de 1907.—El Secretario, *Antonio Jiménez López.*—V.º B.º: El Síndico, *Antonio Torrellas.*

SOCIEDAD DE GANADEROS
DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Registro del 21 de Diciembre de 1907

SEMANA DEL 22 AL 28 DE DICIEMBRE DE 1907

Reses mayores

Don Luis Castro 1 á 1'66.—Don Antonio Osuna 1 á 1'66.—Don José Moreno 2 á 1'67.—Don Antonio Gómez 1 á 1'67.—Don León García 6 á 1'68.—Don Francisco Rodríguez 1 á 1'68.—Don Mateo Jiménez 2 á 1'68.—Don Francisco Criado 5 á 1'69.—Don Rafael Cantarero 3 á 1'69.—Don Gregorio García 3 á 1'69.—Don Antonio Guerra 6 á 1'69.—Don L. Gabriel García (resto) á 1'69.

Terneras

Don Francisco Rodríguez 2 á 1'84 pesetas.—Don León García 2 á 1'85.

Reses menores

Don Antonio Blanco 4 á 1'28 pesetas.—Don Antonio Gómez 2 á 1'29.—Don Mariano de Dios 6 á 1'29.—Don Gregorio García 4 á 1'30.—Don Mateo Jiménez 8 á 1'30.—Don Santiago Guzmán (resto) á 1'30.

***

Precio de la carne del 23 al 29 de Diciembre

	Pesetas
Carne de vaca con hueso, kilo..	1 72
Idem idem sin hueso..	2 40
Idem de ternera con hueso..	1 86
Idem idem sin hueso	2 86
Idem de macho.	1 56
Idem de borrego.	1 60

El Secretario, *L. Gabriel García.*

SOCIEDAD JOSE BAREA E HIJO
Labradores, ganaderos y abastecedores de carnes

Resultado del registro de ganados verificado el 21 de Diciembre de 1907

Reses mayores

Don Antonio Sánchez 1 á 1'66 pesetas.—Don Salvador Raya 2 á 1'66.—Don Rafael Zurita 8 á 1'66.—Don Mariano Valle 10 á 1'67.—Don Juan Cerezo 12 á 1'67.—Don José Pedregosa 14 á 1'67.—Don Manuel del Campo 12 á 1'68.—Don Juan González (resto) á 1'68 pesetas.

Terneras

Don Antonio Sánchez 1 á 1'84 pesetas.—Don Manuel Llorente 4 á 1'84.—Don Ramón Silva 4 á 1'85.—Don Juan González (resto) á 1'85.

Reses menores

Don Victoriano Martín 18 á 1'26 pesetas.—Don Manuel Díaz 20 á 1'27.—Don Amador Suárez 6 á 1'28.—Don Rafael Serrano 25 á 1'28.—Don José García (resto) á 1'28.

Nota.—El registro siguiente se verificará el sábado próximo 28 del corriente, á la una de su tarde, en el café Suizo viejo.

***

Precio de la carne del 23 al 29 de Diciembre

	Pesetas
Carne de vaca, con hueso, kilogramo.	1 70
Idem idem sin hueso	2 46
Idem de ternera, con hueso.	1 90
Idem idem sin hueso	2 90
Idem de macho.	1 54
Idem de borrego.	1 58

Se sirve á domicilio.

Cerdos canal, á 7 reales kilo.

Tocino para fuera

Tocino añejo país, en hoja, á 88 reales arroba.
Idem salado á 80 reales.
Idem fresco sin sal á 76 reales.

PARA PASCUAS
«La Concepción», Pastelería de Antonio Mira Concepción 25 y 27, Córdoba

Gran surtido en mantecados, perrunas, polvorones manchegos y de Viena, turrones de Alcoy, y fabricados en la casa, de Gijona, Alicante, yema de Cádiz, mazapanes en cajas, en barras y figuritas, alfajores especiales y corrientes, roscos de Priego y aguardiente de huevo, cajas para regalos, de todos tamaños, dulces y pasteles de todas clases. Puntualidad en toda clase de encargos.

Venta Se hace de la araña central del salón de recepciones del Círculo de la Amistad, con 24 luces, de 2'45 metros de alto por 1'72 metros de diámetro. — Para precio y condiciones, en el mismo Círculo, desde la una del día en adelante.

Ocasión.— Vajillas finas loza de pedernal, 45 piezas á 11 pesetas, idem con sopera cuadrada y todas las piezas grabadas, á 12 pesetas.

Cristalerías finas con 25 piezas, 5 pesetas. Copas, vasos y botellas para cafés y tabernas á precios sin competencia.

No perder las señas, calle de Armas, núm. 26.

Para seguir en buena salud:

Purificad
Regenerad
Fortificad

VUESTRA SANGRE
con el
DÉPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

Este précepte no se debe nunca poner en olvido.

Senor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).

Depositarios en Córdoba SRES. MÁRQUEZ Y URBANO, calle Alfaros; DON JOSÉ POLO, calle Ayuntamiento número 12; SRES. FUENTES HERMANOS, calle Duque de Hornachuelos.

Depositario general: D. FRANCISCO LOYARTE, calle San Ignacio de Loyola, San Sebastián.

PARA LAS PASCUAS

A muy bajos precios se venden los artículos confeccionados en el establecimiento de tejidos «Nueva Exposición», **2, Mármol de Bañuelos, 2.**

Para señoras.—Abrigos de última moda, boas de mongolia, piel y pluma; mantones de pelo y pañete; chales de felpa, toquillas, pelerinas, nubes, blusones, faldas de paño, refajos de punto, camisetas, toreras, cubrecorsés, corsés fajas de punto, medias de lana y algodón y pañolería de seda en gran extensión.

Para caballeros.—Gabanes, pellizas, capas, chalecos de punto, fajas, camisetas, trajes interiores de lana y algodón, calcetines, corbatas, camisas, cuellos, puños y una gran partida de pañuelos de seda para el cuello, á mitad de precio.

Para niños.—Capitas de felpa, abriguitos, boinas, cuellos piel, manferlanes, gabanes, trajes de lana formas de marinera, blusa y americana, camisetas y medias de lana y algodón.

Comprando en esta casa se obtiene buen artículo por poco precio.

Precios fijos marcados con números.

Marca P. G. insuperable

No hay vinos tan exquisitos ni que puedan competir con los del cosechero don Alejandro Moreno Cañete, de Lucena.

La marca P. G. es insuperable.

Pruébense y se nos dará la razón.

De venta en los principales restaurants y establecimientos.

Representante en Córdoba: Fernando Molina, calle Pérez de Castro, núm. 20.

A los fabricantes de aceite de orujo

Tiene el gusto de ofrecer sus humildes conocimientos en dicha industria el práctico J. Campos Rivas, que durante largos años ha prestado sus servicios en diferentes fábricas instaladas por su propia dirección, siendo motivo del cambio de profesión las escasas cosechas de aceituna en los últimos años.

Horno, 7, Puente Jenil (Córdoba)

Amontillado fino de Blázquez, marca «Carta Blanca», especialidad de la casa, sin competencia.—Félix Castro Mata.

El "Gramophone,,
La mejor máquina parlante

Ultimos modelos perfeccionados, todos con diafragma de *Exhibitión*, desde *125 pesetas.* Pueden tocar e toda clase de discos por grandes que sean.

Aparatos con mecanismo acústico B y bocina «Morning» desde *160 pesetas.*

Gramophones de 125 pesetas con diafragma *Exhibitión* y 10 piezas de cante ó banda, por *Ptas. 175.*

Discos de 4 pesetas y *concert* desde Ptas. 5'50 en adelante.

Discos de dos caras casi por el precio de los de una.

Agujas de Gramophon y de Odeón.

De venta en casa de *Hijo de Sánchez Guerra*, calle Gondomar, Almacén de pianos.

POR 3 PESETAS

En la relojería de la calle del Reloj se componen los relojes de bolsillo ordinarios aunque tengan una ó más piezas rotas en la máquina, por tres pesetas, garantizando todo trabajo como si se cobraran precios más elevados; se cuenta con magníficas herramientas y un grandioso surtido de fornituras, hasta el extremo de no ser necesario recurrir á las fábricas por deteriorados que estén los relojes.

POR 5 PESETAS preciosos relojitos de pared de caja tallada, propios para regalos, garantizando su buena marcha; gran novedad.

POR 15 PESETAS bonito reloj de acero, extraplano, para señora, con iniciales, cadena y estuche.

Gran surtido en relojes de todas clases á precios sin competencia.

Precios fijos. Pagos al contado.—Calle del Reloj.—Córdoba.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ CALLE MARQUÉS DE BOIL (antes Morillos).—Plato del día para hoy.—Cordero encebollado.

Se vende queso de cabeza de cerdo, á 6 pesetas kilo.

Plátano manzano, á dos pesetas la docena.

Se vende vino Rioja clarete á una peseta la botella.

Espectáculos

GRAN TEATRO

Compañía cómico-dramática dirigida por el primer actor don Luís Echaide.

Función para hoy.—(9.ª de abono).—El drama en tres actos «Expiación.»—La comedia en tres actos «El octavo no mentir.»

A las ocho y media en punto.

PRECIOS.—Proscenios segundos sin entrada, 6'00 pesetas.—Plateas sin idem, 15'00.—Palcos principales, sin idem, 6'00.—Butacas con entrada, 2'00.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1'10.—Delanteras de paraíso con idem, 0'75.—Entrada principal, 0'80.—Entrada de paraíso, 0'50.

En estos precios está incluido el impuesto del timbre.

Teatro-Circo del Gran Capitán

PALAIS VICTORIA

Funciones para hoy.

A las cuatro de la tarde.—Tomarán parte las notables artistas Dicka And Moina. Además diez cuadros cinematográficos.

Los precios para esta función son los mismos que los de la noche.

Por la noche.—Ocho cuadros.—Presentación de las aplaudidas artistas Dicka And Moina.

La primera sección á las siete y media. Las siguientes de hora en hora.

PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 2'00 pesetas.—Silla con entrada, 0'50.—Anfiteatro con idem, 0'40.—Entrada de palco, 0'50.—Entrada de grada, 0'20.

En estos precios está incluido el 10 por 100 del impuesto del timbre.

CIRCO GALLÍSTICO

Aviso á los aficionados.

El dueño del Circo gallístico cita á todos los aficionados el domingo 22 del corriente, á las dos de la tarde, en dicho local, para la elección de jueces y fieles para la presente temporada, como marca el reglamento.

†

EL SEÑOR

DON MANUEL GONZALO ALALÓ

DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA

Ha fallecido el 21 de Diciembre de 1907, á los 74 años de edad.

Su desconsolada viuda doña Bárbara Morón y Gil; su hijo don Enrique; hermanos políticos don Saturio, doña Felipa y don Andrés; sus sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes del finado

Q. E. P. D.

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el descanso eterno de su alma se verificará hoy, á las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Pedro, por cuyo favor les vivirán reconocidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio de San Rafael.

No se reparten esquelas.

Por Telégrafo

La Mesa del Senado

Madrid 21, 4 t.

La Mesa del Senado ha estado hoy en Palacio para someter á la sanción regia las leyes últimamente aprobadas.

El proyecto de Administración local

La Comisión extraparlamentaria del Congreso ha aprobado ciento veinticuatro bases del proyecto de Administración local.

Sólo le quedan tres por aprobar.

Una catástrofe

Madrid 21, 5'15 t.

En Nowsharra, India inglesa, se ha hundido un puente, cayendo al agua centenares de personas.

Témese que hayan perecido imuchas ahogadas.

MAQUINAS AGRÍCOLAS
ALBERTO AHLES Y COMPAÑÍA

Arados **BRABANT y RUD-SACK**
Gradas-Sembradoras **SAN BERNARDO**
Segadoras y Atadoras **DEERING**
Trilladoras **RUSTON**

y demás aparatos para la Agricultura y Vinicultura.

EXPOSICION Y OFICINAS, CONDE DEL ROBLEDO, NUM. 1

CÓRDOBA

PRIMERAS MATERIAS
Y
ABONOS FLORIDA
ESPECIALES para todos los CULTIVOS

SOCIEDAD ANÓNIMA FLORIDA

CONDE DEL ROBLEDO 1.-CORDOBA

Antonio Velasco
ULTRAMARINOS

VICTORIANO RIVERA 5 (ANTES PLATA)

PARA PASCUAS Y REYES

Turrones de Gijona; peladillas; garrapiñas cascas; mazapanes y otros artículos legítimos de Alcoy; alfajores; mantecados; polvorones; frutas escarchadas y en almíbar, y otros artículos de Granada, Sevilla, Antequera y Laujar; bombones; caramelos; mermeladas; jalea y carne de membrillo de Puente Jenil: género especial y muy bajo en precios, por haber gran existencia; higos de Fraga; pasas; orejones; ciruelas; dátiles frescos, á 3 reales kilo; galletas y pastas de viaje; roscos de varias procedencias y clases.

Vinos de Jerez; Moriles finos, desde 1 peseta litro, y soleras á 1'50 y 2 pesetas botella; Valdepeñas. blanco y tinto, á 45 céntimos litro; Rioja; licores; coguac; ron; aguardientes de Rute, desde 1'50 y 2 pesetas litro; dulce, á 1'50 litro; de Cazalla, á 3 pesetas; anís Cazalla «Machaquito»; sidra; champagne, á 2 pesetas botella y 1'25 media.

Conservas de pescados; bonito del Norte, por kilos; alubias; alcachofas; guisantes; macedonias; trufas; variantes y pepinillos en vinagre, por kilos ó menos cantidad; pimientos, desde 50 céntimos lata grande; tomate, pasta y natural, á 40 céntimos lata grande y 4'50 pesetas docena.

"LA VERDAD,,
EMPRESA GENERAL DE REDENCIONES

10.000.000 de pesetas, garantía verdad.—Dirección: Amazonas, número 8, segundo, derecha, Madrid.

Seguros de quintas, desde 12 años de edad. Regalo de 3.500 pesetas á sus asegurados.

Para más detalles, diríjanse al Representante don Francisco Cuesta Martínez, Agente de negocios, en Córdoba, plazuela de los Abades, núm. 6, ó al Director en Madrid, Amazonas 8.

Congreso

Madrid 21, 5'45 n.

En la Cámara popular sigue el debate del presupuesto de Instrucción pública.

Vincenti interviene para alusiones y muestra su conformidad con cuanto ha dicho Perojo acerca de la enseñanza..

Señala los defectos que encuentra en el presupuesto, aunque reconoce que se atienden algunos servicios.

Termina abogando porque se creen escuelas especiales en consonancia con las industrias que se exploten en las localidades donde aquellas se establezcan.

Ruiz Jiménez y Sánchez Marco también intervienen en la discusión para alusiones.

Audiencia

Los Reyes han concedido una audiencia á la viuda del guarda jurado que capturó á Morral y fué asesinado por este.

Los Soberanos le han prodigado cariñosas frases, ofreciéndole costear la educación de su hija.

El motín de Peñiscola

Madrid 21, 6'30 n.

Según comunican de Castellón, los promovedores del motín de Peñiscola aún no han sido capturados, por hallarse pescando.

Hay varios heridos.

Han llegado á dicho pueblo nuevas fuerzas de la Guardia civil.

Final del Congreso

Madrid 21, 7 n.

Puig y Cadalfalch interviene brevemente en el debate, combatiendo el presupuesto de Instrucción pública y censurando la enseñanza actual, pues hasta se carece de material en los centros docentes.

Moret aboga porque se aumenten cinco millones en el presupuesto y amenaza con impedir la aprobación de este si no se conceden, pues hay compromisos contraidos que lo exigen.

Maura dice que cree que hay un error en el planteamiento de este debate, pues se trata de hostigar al Gobierno con un dilema artificioso y calumnioso.

¿Suponeis acaso—añade—que nosotros no queremos cuidar de la cultura? Este Gobierno ha hecho una labor inicial sin la cual no llegaríamos á la obra total.

Esta labor es la del porvenir y nuestro trabajo ha sido de pacificación política.

Melquiades Alvarez le interrumpe, exclamando: aquí nadie ha hablado de política.

Maura continúa, sosteniendo que respecto á la enseñanza el Estado ha demostrado su ineptitud para organizar la primaria.

¿Qué amor—dice—quereis que le tengan los Municipios si el Estado no lo fomenta?

La solución de esto únicamente se halla en la reforma de la Administración local.

Moret le contesta: nosotros no dudamos de que el Gobierno y la mayoría carezcan de amor á la cultura.

Por eso mismo creo que se procederá con gran actividad á la realización de ese ideal.

Aplausos.

Si su señoría cree que lo que proponemos es inaceptable, traíganos la reforma de la enseñanza.

Maura: esa labor la preparo para la segunda legislatura.

Moret: creo que debemos prolongar el debate hasta conseguirlo.

Maura: no hay motivo para dudar de la formalidad del Gobierno.

Moret: no pido garantías.

Maura: es que voy á responder con mi vida.

Moret: la garantía del Gobierno no es personal.

Maura: ¿supone su señoría que voy á tener mucho tiempo las Cortes cerradas?

Canalejas interviene para pedir también el aumento de los cinco millones.

Maura le dice que no teme á la minuciosa discusión conque le amenazan las minorías.

Azcárate defiende la petición de estas.

Maura declara que al discutirse el articulado se admitirán las enmiendas que considere admisibles el Ministro del ramo.

Se aprueba la totalidad del presupuesto.

La Cámara acuerda suspender las sesiones hasta el jueves próximo por la mañana.

Y se levanta la sesión.

Sesión sin efecto

Madrid 21, 7'30 n.

Esta mañana, á las 10'30, el Presidente del Congreso abrió la sesión matutina de la Cámara popular.

Suárez de Figueroa pidió que se contara el número de diputados, y como no fuera suficiente para celebrar sesión, se suspendió hasta las 2'30 de la tarde.

Senado

En la sesión de la alta Cámara se aprueban las reformas de Marina.

Principia á discutirse el presupuesto de Gobernación.

Aguilera censura los aumentos que figuran el mismo.

Ugarte defiende el dictamen.

Y se levanta la sesión.

Los presupuestos

Madrid 21, 8'40 n.

Dícese que convencido Maura de que para fin de año no estarán aprobados los nuevos presupuestos pedirá la prórroga de los actuales.

El Doctor Albarrán

Ha llegado el médico señor Albarrán, que mañana operará á la esposa de Maura.

Noticia inexacta

Es inexacto que el Gobierno ruso haya nombrado á don Jaime de Borbón agregado militar cerca del ejército francés que opera en Marruecos.

Nombramiento

Se asegura que don Federico Estren será nombrado Jefe de Estado Mayor de la Armada

En memoria de un periodista

Madrid 21, 9'40 n.

El Ayuntamiento de Valencia ha acordado conceder sepultura gratuita al cadáver del periodista don Alfredo Calderón, depositar una corona sobre su tumba y donar el terreno necesario para que se le erija un mausoleo.

Viaje de propaganda

Se asegura que don Melquiades Alvarez hará en breve un viaje de propaganda antisolidaria á las provincias del Norte.

Oficiales japoneses

Dicen de Sevilla que los oficiales del ejército japonés que han venido á España para estudiar nuestros establecimientos militares visitaron los de aquella población.

Balance del Banco

Madrid 21, 11'15 n.

Según el balance del Banco de España efectuado hoy, el oro ha aumentado 175.280 pesetas, la plata 392.815 y los billetes 717.400.

Consejo de ministros

Después de la sesión del Congreso los ministros se han reunido en Consejo.

En él han acordado conceder cuatro indultos de pena de muerte y otros de condenas leves, para solemnizar el santo de la Reina doña Victoria Eugenia.

Al salir los consejeros manifestaron á los periodistas que entre estos indultos no figura el de Nakens.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA

GRAMOPHONE

Bien pronto se os ofrecerá tener que regalar algún objeto con motivo de las próximas fiestas de NAVIDAD y REYES, y difícilmente se adivina el gusto de la persona á quien ha de hacerse el obsequio.

Pues bien; para no equivocaros y tener la seguridad de que habrán de agradecéroslo, regaladles un GRAMOPHONE con una buena colección de discos.

Nuestros catálogos son extensísimos, y hallareis en ellos discos de campanas y órganos muy á propósito para tocarlos en los "BELENES,, así como de los mejores artistas del mundo para poder organizar un concierto, como son los discos de Tamagno, Caruso, Battistini, Titta-Ruffo, la Melba, Patti, Galvany, Boronat, etc., etc., de los cuales tiene la Compañía la exclusiva.

Los aparatos y discos de esta Compañía son los mejores y más baratos que encontrareis en el mercado. Tenemos

aparatos desde 125 pesetas con diafragma "Exhibition,, que no tiene rival; y discos desde 1,50 pesetas en adelante, según la importancia del artista que los ha impresionado.

Acabamos de publicar el catálogo denominado "Super,, correspondiente á la Sección de Zonophone, que comprende todos los discos de las zarzuelas de más éxito estrenadas últimamente y que sólo nosotros podemos impresionar por habernos cedido la exclusiva sus autores.

Pedid en todos los establecimientos dedicados á la venta de máquinas parlantes los aparatos de la Compañía Francesa del Gramopone y los discos de GRAMOPHONE y ZONOPHONE.

Remitiremos gratis á quien nos los pida nuestros Catálogos de aparatos y discos.

A quien nos lo pida le diremos el nombre y dirección del Corresponsal más próximo al punto de su residencia.

Compañía Francesa del GRAMOPHONE
BALMES, 56
BARCELONA

(Córtese y remítasenos)
Compañía Francesa del GRAMOPHONE
Balmes, 56.—BARCELONA
Sírvanse remitirme el Catálogo denominado
SUPER
Nombre .....
Calle ..... *núm.* ..... *piso* .....
Población ..... *provincia* .....

CHOCOLATES DE CONFIANZA. HIJOS DE DEMETRIO CABRERA

Proveedores de la Real Casa y de S. S. Pio X.—Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en París 1905.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Higiene. Madrid 1907.

Entrada libre en la Fábrica. — ALFAREROS, 11. — POZOBLANCO

NOTA.—Para pedidos en esta capital D. Francisco Rojano Cerro.—AMBROSIO MORALES, 20.

La Unión y El Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Sevilla, 1 (paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social efectivo. . .	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas.	»	53.422.301'88
Total.	»	65.422.301'88

43 años de existencia

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía *nacional* contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 116.808.010'27.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA
DON ANTONIO VAZQUEZ VELASCO
OFICINAS: LICEO, 49.—CORDOBA

Ventas à plazos y al contado de máqninas de hacer medias Y GÉNEROS DE PUNTO

Las más perfeccionadas y de mayor producción, garantía absoluta de buen funcionamiento, innumerables referencias de máquinas vendidas; modelos trabajando y catálogos ilustrados, en la Fábrica de Medias y Calcetines del representante en Córdoba

J. A. Constant, Pedro López, sin núm. (frente al 28)

Se admite la producción al precio de fábrica de toda máquina vendida por esta casa.

SE ARRIENDA

el cortijo Haza de Valenzuela, conocido también por el nombre de Haza de Trinidades, de cuatrocientas cuarenta fanegas de extensión. Dirigir las proposiciones, por escrito, hasta el 31 de Diciembre, á don Antonio Peláez Campomanes, calle del Conde de Xiquena, 2.—MADRID.

La Vasco Navarra

Sociedad de Seguros contra los accidentes del trabajo

Capital 4.000,000 de ptas.—Domicilio social, Pamplona

Siniestros pagados desde su fundación hasta 31 de Diciembre, 1906,

PESETAS 2.935,061'50

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CORDOBA **Don Antonio Conrotte**

Oficinas: calle Alfaros, núm. 28.—Córdoba.

No hay Tos ni Ronquera que resista

á la benigna pero poderosa acción del

Pectoral de Anacahuita

y cuando en unión con este precioso bálsamo pulmonar se toma el

Aceite Puro de Hígado de Bacalao

DE LANMAN & KEMP

Aun las graves enfermedades del pecho, ceden con sorprendente rapidez.

Para la tos bastarán unas cuantas dosis del Pectoral sólo. Para los casos más serios se recomienda el uso de los dos remedios en combinación. Aun en la temible tisis el **Pectoral de Anacahuita y el Aceite Puro de Hígado de Bacalao de Lanman & Kemp** ofrecen al paciente un consuelo y un alivio que buscará en vano en otros remedios.

PREPARADOS SOLAMENTE POR

LANMAN & KEMP, NEW YORK.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

La Central de los Pedroches

Fonda de Juan Torres.—Pozoblanco
Plaza del Mercado núm. 4

Esta casa tiene buenas habitaciones, mobiliario nuevo, esmerado servicio y carruaje á la estación y pueblos inmediatos.

Para Pascuas.—1 kilo de lomo, pesetas 2'35; idem de asadura, 1'70; idem de tocino fresco, 1'85; idem de chorizo, 3'25; idem de morcilla, 1'85; vino de Valdepeñas, blanco y tinto, el litro, 0'45; idem de Montilla, 1'00; aguardiente fino, el litro, 1'20; idem Perla, 1'70; idem especial, 2'50; huevos de campiña frescos, la docena, 2'00. Ventas al contado. Pedro Delgado Orden, Juderías, 2 y 4, y Almanzor, 56. 15—1

Esquilmo de naranjas.—Desde el día se vende el de la huerta del Padre Poderoso, sita en la sierra de Córdoba. Las personas que deseen adquirirlo pueden dirigirse á su propietaria, la señora doña Valle de la Puerta, en Montilla. 6-1

En el horno del Amparo, núm. 11, se venden perrunas y roscos á dos reales docena, y cochuras á todas horas del día. 6—2

Pavos.—Se venden superiores por colleras y sueltos, San Pedro, núm. 3. 5—4

Se venden, procedentes del derribo del edificio del Gobierno civil, puertas y ventanas de clases diversas. Para verlas y tratar, en el citado edificio con el encargado de las obras. 11

Se venden gallinas en la calle de Santa Marta, núm. 6. 5—5

Venta.—Se hace de una bicicleta. Darán razón, Santa Victoria, núm 8. 8—

Pedro Domecq

Jerez de la Frontera
CASA FUNDADA EN 1730
VINOS Y AGUARDIENTES estilo COGNAC
Representante en Córdoba
D. ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL
OBARIO, núm. 10.

Comestibles finos de Isabelo Pérez, Valladares, 18.—Para Navidad: mantecados de Estepa, Antequera y Felipe III en elegantes estuches y sueltos; idem regente, Sagrado Corazón, polvorones y mantecados de Granada; idem de Viena, turrones de varias clases, figuras de mazapán, pastas de postre y viaje, alfajores de Antequera, bombones varias cremas, peladillas de Alcoy, embuchados de lomo, salchichón y jamones, carne membrillo, pasas y ciruelas, higos de Fraga, frutas en almíbar y mermeladas de Trevijano, anís del mono, anís, coguac y ron escarchado, licores de varias clases, vinos de Montilla y de Jerez en botellas y suelto, conservas de pescados y hortalizas. 5—4

Naranjos de todas clases y palmeras.—Se venden en el huerto de la calle de la Palma, núm. 9. 10—3

En la calle Valladares, núm. 15, se venden perrunas á 40 y 50 céntimos docena, roscos, tortas de todas clases y bollos de manteca á todas horas del día. Se cuece toda clase de pastas. También se venden varias pollitas y pollos. 3—1

Se venden palomos Rifeños y Ladrones en la carbonería de la calle Ocio. 3—3

Gran rebaja de precios. Azúcar, kilo, pesetas 1'20; arroz, 0'45; habichuelas valencianas, 0'50; bacalao Labrador, 0'95; café Puerto Rico, tostado al día, 4'00; idem caracolillo, 4'50; jabón verde primera, 0'90; aceite añejo, litro, 1'30; vinagre, 0'30; vino, 0'45; aguardientes, 1'20; pimientos; lata grande, 0'55; chica, 33; tomate, lata grande; 0'37; idem chica, 23; guisantes, lata grande, 0'65, idem chica, 0'35; sardinas, lata de 1 kilo, 1'10, de 1/2 kilo, 0'60; atún y bonito, en aceite y escabeche, lata de 1/2 kilo, 1'00; jabón verde de primera, 0'85; aceite superior, 1'10; chocolates de Matías López, Compañía Colonial, Amatller, Juncosa, Bois y Demetrio Cabrera, de 3, 4, 5, 6 y 8 reales libra de 400 gramos, menos el de 3 que tiene 350, y en todos se descuenta medio real en libra. Completo surtido en todos los artículos propios de esta clase de establecimiento, á precios sumamente arreglados. Ventas al contado (servicio á domicilio) Pedro Delgado Orden, Juderías, 2 y 4. 15—10

Anuncio.—El lunes 30 del corriente se verificará en las oficinas de la Administración del excelentísimo señor Duque de Tarifa y de Denia, en Puente Genil, subasta privada para la venta de los orujos procedentes de la elaboración de aceites de la presente cosecha. El pliego de condiciones está en dicha oficina. 10—3

PICÓN DE ORUJO

Se sirve á domicilio á pesetas 3'10 hectólitro, avisando á la plaza de Colón, núm. 20 (Matadero viejo) 30—24

PICÓN Y CARBÓN.—Se vende en la calle Azoaicas, núm. 16, al por mayor y menor. Sacos de picón de dos fanegas, á domicilio, 6 reales. La arroba de carbón bueno, se vende á 1 peseta. 5—5

Desde el 24 de Diciembre se arrienda la casa calle Isaac Peral, número 19. Darán razón Aguayos 5. 5—3

Nuevo y variado surtido en sombreros para señoras y niños; cascos, plumas y flores á precios muy arreglados. San Pablo, 40. 5—4

Materiales de construcción.—Se venden procedentes del derribo del Gobierno civil maderas y tablazón de Segura, puertas, ventanas y balcones. En el mismo local pueden verse y tratarse. 5—5

Ocasión.—Se venden: una capa de caballero, una bicicleta y una escopeta. Razón, Santa Victoria, 8. 9

Picón de orujo.—Se vende de superior calidad en la calle de los Judíos, núm. 5. También se sirve á domicilio. 5—5

JOSÉ BAREA É HIJO

Venta al por mayor y menor de carnes de cerdo, vaca y semillas

Calle Toril, núm. 14.—CORDOBA.

Cerdos á 7 reales kilo.—Lomos á 90 reales la arroba.—Jamones frescos á 90.—Magro (jamón á paletilla) á 90.—Manteca pella á 86.—Pajarillas á 72.—Tocino fresco á 81.—Huesos de espinazo á 42.—Cabezas de cerdo á 34.—Chorizo á 149 y 1/2.—Morcilla á 80 y 1/2.—Menudos de 40 á 50 reales uno.—Tripa fresca á 1 real vara.—Id. salada á 0'60 reales kilo.—Id. ternera á 0'40 reales kilo.—Tocino salado á 9 reales kilo y 95 arroba.—Id. añejo á 10 reales kilo y 105 arroba.—Jamones añejos á 13 reales kilo.—Manteca blanca á 9 reales kilo y 100 arroba.

TOCINO PARA FUERA

Tocino añejo, sin hueso, á 88 reales la arroba.—Id. id. con hueso á 87.—Id. fresco, sin sal ni hueso, á 76.—Id. id. id. con hueso á 75.—Id. salado, en hojas, sin hueso, á 80.—Id. id. id. con hueso á 79.

ULTRAMARINOS FINOS DE FERNANDO DELGADO

Victoriano Rivera, 11 (antes Plata.)

Mazapanes legítimos de Toledo, yemas de San Leandro, yemas chinas, quesitos de Tocino del cielo, huevos reales rellenos de huevo llada, bruños y tarros de huevos Moles de Habeiro (Portugal), frutas y melocotones cristalizados de la Rioja para venderlos al peso; mantecados de Antequera, Escorial, Sagrado Corazón, Granada y Victoria; mantecadas de Astorga, turrones de Gijona, yema, Cádiz, Guirlache, frutos, café y leche, vainilla, Bred Cake, bizcocho inglés relleno de frutas, extenso surtido en bombones de chocolate italianos para venderlos al peso, y elegantes cajitas llenas, propias para regalos; salchichos de pollo, perdiz, faisán, foiegrás y de Vich; lenguas á la escarlata y trufadas, embuchado de lomo y chorizos de la Rioja; vinos de Champagne, Jerez, Montilla y Rioja; ron, coguac y licores de varias clases, españoles y extranjeros, y todo cuanto pueda desear en artículos propios del ramo.

Nota.—Vino Rioja clarete, botella sin casco, á 0'75, y por litros á 0'80.

PRECIOS ARREGLADOS

(c) Ministerio de Cultura 2006